



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "COMPRESION DE LOS PROCESOS DE SÍNTESIS DE RIBOSOMAS Y TRADUCCION EN ORGANISMOS EUCARIOTAS, Código 2020/00001212, Referencia PID2019-103850GB-I00".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de noviembre de 2020

REFERENCIA: INV-10-2020-I-028

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 10.870 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.000 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 4 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el

Código Seguro De Verificación	EWlkpqrM94cNUamqXmKOdg==	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ JESUS DE LA CRUZ DIAZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EWlkpqrM94cNUamqXmKOdg==	Página	1/5



contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un **máximo de 3 puntos**. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un **máximo de 2 puntos**).


3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un **máximo de 2,5 puntos**).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un **máximo de 2,5 puntos**).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Código Seguro De Verificación	EW1kpqrM94cNUamqXmK0dg==	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ JESUS DE LA CRUZ DIAZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EW1kpqrM94cNUamqXmK0dg==	Página	2/5



Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ JESUS DE LA CRUZ DIAZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Página	3/5



Contrato ofertado

REFERENCIA : INV-10-2020-I-028

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Jesús de la Cruz Díaz

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Doctor/a en: materias de Biología
- Experiencia posdoctoral
- Conocimiento de las áreas de Bioquímica, Genética y Biología Molecular. Realización de asignaturas relacionadas con estas materias en sus titulaciones oficiales.
- Se valorará muy positivamente experiencia previa en trabajos de laboratorio relacionados con la actuación: experiencia en cultivo y manejo de microorganismos y líneas celulares, técnicas de genética en *Saccharomyces*, técnicas moleculares (ej. western, northern, primer extension, pulso y caza de pre-rRNAs, análisis de polirribosomas, etc) y celulares (microscopía de fluorescencia, citometría de flujo, etc).
- Manejo de herramientas informáticas, en relación con la Biología.
- Conocimiento de inglés escrito y hablado.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- JESÚS DE LA CRUZ DÍAZ (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).
- FERNANDO GÓMEZ HERREROS (Investigador Ramón y Cajal y Profesor del Departamento de Genética de la Universidad de Sevilla).
- MARÍA DE LA CRUZ MUÑOZ CENTENO (Profesora Titular de Genética de la Universidad de Sevilla).

Suplente: EDUARDO VILLALOBO POLO (Profesora Titular de Microbiología de la Universidad de Sevilla)

DESTINO: INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA (y Dpto. de Genética de la Universidad de Sevilla).

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Trabajos experimentales de las tareas de los objetivos 1, 2 y sobre todo 3 previstas en el plan de trabajo del proyecto "Comprensión de los procesos de síntesis de ribosomas y traducción en organismos eucariotas. PID2019-103850GB-I00" por el que se solicita este contrato. T


Estas tareas corresponden de manera concreta a:

Tareas del objetivo 1. Estudio de dominios funcionales de las proteínas del pico ribosómico y de las etapas citoplásmicas de maduración de partículas pre-ribosómicas.

Tareas del objetivo 2. Estudio de las consecuencias de la pérdida de función de ciertas helicasas de RNA durante la maduración de subunidades grandes ribosómicas.

Tareas del objetivo 3. Estudio estructural y funcional del supresor de tumores Pol5.

También la supervisión de las tareas relacionadas con el personal predoctoral implicado en la consecución objetivo 3 del citado proyecto.

Código Seguro De Verificación	EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Fecha	04/11/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ JESUS DE LA CRUZ DIAZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Página	4/5	

Investigador responsable del contrato
Fdo. Jesús de la Cruz Díaz

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ JESUS DE LA CRUZ DIAZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EWlkpqrM94cNUamqXmK0dg==	Página	5/5

